

INFORME DE COMISARIO

Quito, 01 abril del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE JARDIN EXPRESS S.A.

Señores Accionistas:

Dando fiel cumplimiento a lo determinado por la Ley de Compañías, y luego de haber analizado los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014, me permito poner en su conocimiento el INFORME DE COMISARIO.

El manejo contable en JARDIN EXPRESS S.A. fue realizado de acuerdo a las normas internaciones de información financiera NIIF'S.

Los anexos tributarios y todas las obligaciones frente al SRI, el IESS y el MINISTERUI DE RELACIONES LABORALES, han sido cumplidos conforme a las normas vigentes.

Es todo cuanto puedo informar de la evaluación realizada.

Atentamente,



DAISY JAYA
COMISARIA